

## ACTA N°13-2018/SE-03-CFCC

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2018.**

En Bellavista, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. CPC Dr. CPC Roger Hernando Peña Huamán, Mg.CPC Liliana Ruth Huamán Rondón, CPC Manuel Ernesto Fernández Chaparro, CPC Walter Víctor Huertas Ñiquén, representación estudiantil, Alvaro Vega Dellanire Del Rosario, e interviniendo como Secretario el docente CPC Manuel Ernesto Fernández Chaparro, quién a las dieciséis horas con cinco minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

El Secretario Académico Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco se encuentra con Descanso Médico, por lo que se solicitó el permiso al Consejo para que el CPC Manuel Ernesto Fernández Chaparro, realice las funciones de Secretario.

### AGENDA

#### I. ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de apertura del Curso de Titulación Profesional con ciclo de Tesis 2018-5 y se designe el Coordinador del Ciclo

El señor Decano da inicio a la sesión con el único punto de agenda

El señor decano manifiesta que se debe aperturar el curso de tesis con ciclo 2018-5 y designar al coordinador del curso en la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, lo antes posible a fin de que inicie en el mes de agosto 2018, por lo que pregunta a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no tener ninguna se da por aprobado.

#### ACUERDO:

- 1º. APROBAR LA APERTURA, INCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL CICLO DE TESIS 2018-05 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.
- 2º. DESIGNAR al Profesor, LIC. MODESTO ROLAND ALCANTARA RAMIREZ como COORDINADOR DEL CICLO DE TESIS 2018-05 PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, cumpliendo con las funciones dispuestas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao.

Dentro de las funciones que cumplirá el coordinador entre otras, están las siguientes funciones:

- ✓ Propone al Consejo de Facultad la Programación de Actividades del Ciclo, los docentes y personal administrativo que participan en el mencionado ciclo.
- ✓ Está a cargo del control que participarán en el mencionado Ciclo.
- ✓ Entrega a los participantes el Reglamento de Grados y Títulos, el cronograma de los Módulos, de las Asesorías, la fecha de entrega del trabajo de tesis final y el periodo de sustentación de la tesis.

No habiendo, más punto de agenda que tratar, el señor Decano levanta la sesión a las 16:20hrs.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

---

CPC Manuel E. Fernández Chaparro  
Secretario (a.i)